



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 601-3347029

Bogotá D.C, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: ADOPCIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2022-00735-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

Atendiendo los documentos que anteceden y el informe secretarial, se dispone:

Tener por agregado y en conocimiento de los interesados, la respuesta de la Notaría Primera de Yopal -Casanare, obrante bajo el radicado 15.1 del expediente virtual, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 065

HOY: 23 de mayo de 2023

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria